

## **7. ESTADO ACTUAL DE LA EXPLOTACION Y PREVISIONES FUTURAS**

***Perspectivas futuras***

***Actuaciones propuestas***

## 7. ESTADO ACTUAL DE LA EXPLOTACION Y PERSPECTIVAS FUTURAS

Sobre unos recursos —alimentación anual media de los acuíferos— de 435 hm<sup>3</sup>/año, se explota actualmente en el Sistema Hidrogeológico de Albacete un volumen de aguas subterráneas equivalente a 180 hm<sup>3</sup>/año. Una parte de esta cantidad (65 hm<sup>3</sup>/año) vuelve a los acuíferos como retorno de riegos y abastecimientos, y el resto (115 hm<sup>3</sup>/año) se consume en usos agrícolas, urbanos e industriales. Dicho consumo constituye una salida “artificial” del Sistema y, puesto que las entradas —alimentación— se mantienen constantes, se realiza a expensas de las salidas “naturales” en la siguiente cuantía:

- 68 hm<sup>3</sup>/año disminución del drenaje por los ríos Júcar y Cabriel.
- 12 hm<sup>3</sup>/año de disminución de las salidas por el Límite Sur, de la que una parte se debe al consumo de los regadíos con manantiales en la zona Hellín-Tobarrá.

Los 35 hm<sup>3</sup>/año restantes proceden de disminución de reservas de los acuíferos en algunas zonas en las que la explotación supera la alimentación anual que reciben.

Se da así el caso de que, **aunque el consumo de aguas subterráneas en el Sistema es inferior a la tercera parte de los recursos, la concentración de gran número de captaciones en áreas reducidas hace que existan zonas claramente deficitarias, en las que el déficit se cubre a costa de las reservas de los acuíferos.** La influencia de esta circunstancia en los niveles piezométricos queda reflejada en los dos mapas que se adjuntan. En el primero de ellos se han señalado las áreas con mayores descensos de nivel durante la época en que se bombea agua para riegos. Finalizados éstos, la infiltración de lluvia o de aguas superficiales rellena los volúmenes vaciados en los acuíferos; en aquellas áreas cuyo consumo excede a los

recursos, los niveles no se recuperan totalmente, quedando descensos residuales que van acumulándose año tras año. Dichas áreas, junto con la magnitud de descensos anuales no recuperados, pueden verse en el segundo de los mapas.

#### PERSPECTIVAS FUTURAS

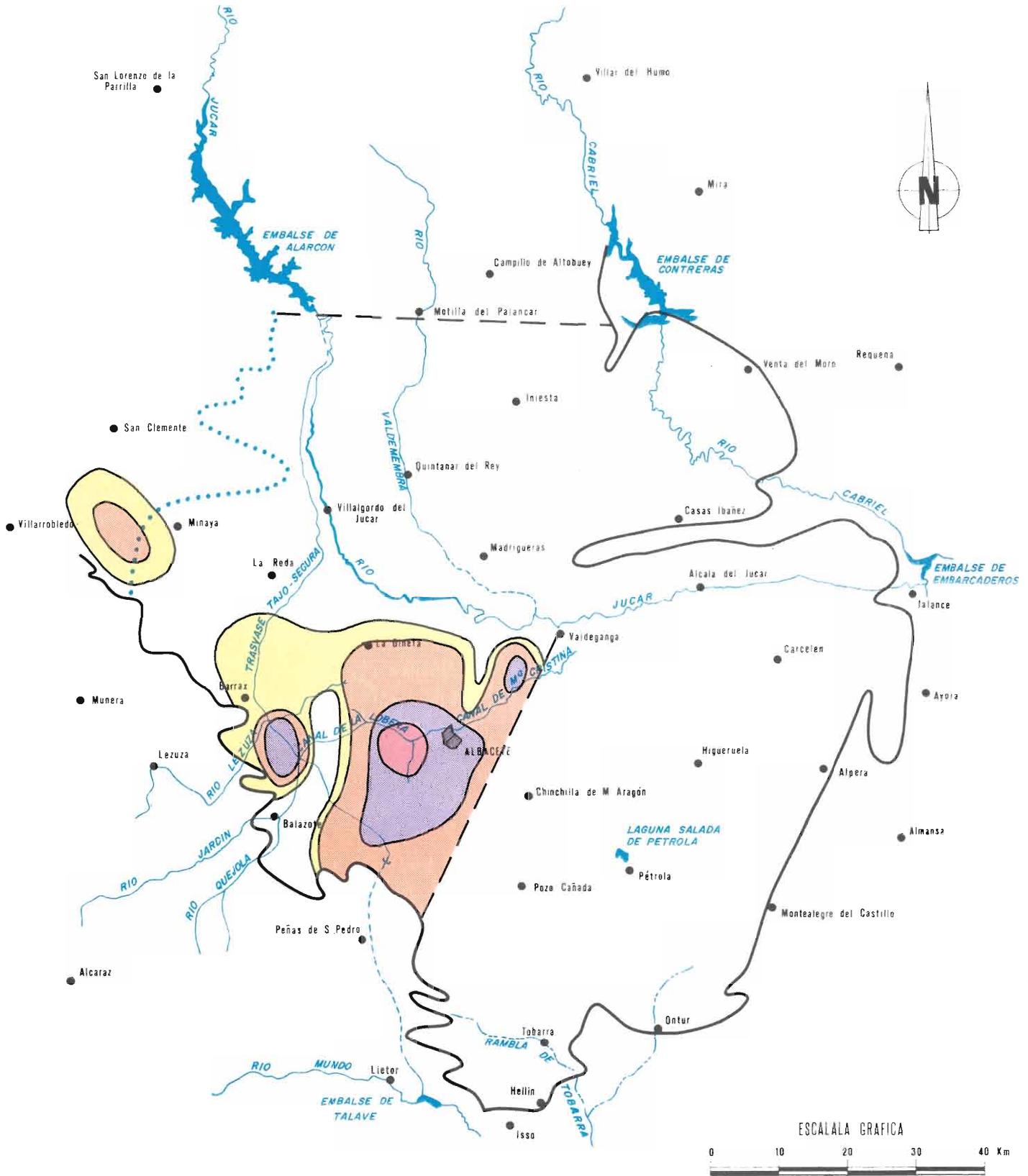
En el cuadro siguiente se resumen las previsiones de demandas netas —consumos— y situación de superávit o déficit de recursos, realizadas en el capítulo 6 para cada una de las zonas hidrogeológicas a los horizontes 1985 y 1995 (corto y medio plazo).

Zona Hidrogeológica	DEMANDA NETA (hm <sup>3</sup> /año)			SUPERAVIT/DEFICIT (hm <sup>3</sup> /año)		
	1980	1985	1995	1980	1985	1995
1. Villalgordo-Motilla	1	1	17	+ 113	+ 110	+ 94
2. Madrigueras-Cabriel	9	15	33	+ 103	+ 96	+ 71
3. Carcelén	2	5	12	+ 47	+ 44	+ 37
4. Pétrola-Hellín	12	36	58	+ 23	0	- 18
5. Pozo Cañada	6	13	28	+ 18	+ 10	- 10
6. Salobral	37	49	78	- 30/+ 5	- 37	- 68
7. Balazote	5	7	13	+ 20	+ 18	+ 12
8. La Herrera	8	28	54	- 3/+ 12	- 11	- 37
9. Santa Marta	5	19	39	+ 12	- 2	- 27
10. La Gineta-Minaya	22	51	112	+ 106	+ 43	- 32
11. Tinajeros	8	16	32	- 2/+ 49	- 4/+ 33	- 24/+ 30
<i>Total del Sistema</i>	115	241	476	320(*)	189(*)	- 51(*)

(\*) El superávit o déficit del Sistema no coincide con la suma algebraica de los de las zonas, ya que parte de los recursos excedentarios pasan subterráneamente de unas a otras, con lo que se sumarían dos veces.

De las cifras expuestas y del estudio pormenorizado de cada zona realizado en el capítulo 6, se deduce que existe un fuerte desequilibrio en la distribución de recursos y demandas. Así, mientras que algunas zonas son claramente excedentarias, y seguirán siéndolo a medio plazo, en otras aparecen déficits crecientes que se traducirán en un agotamiento progresivo de las reservas de sus acuíferos, poniendo en peligro no sólo las explotaciones existentes en la actualidad, sino también las que se implantasen en el futuro. Ello es especialmente grave en las zonas 4 (Pétrola-Hellín), 6 (Salobral) y 8 (La Herrera), donde existen o están en ejecución avanzada zonas regables de IRYDA de evidente interés social. De la zona 6, además, se abastece en la actualidad casi exclusivamente la ciudad de Albacete, y es previsible que la dependencia seguirá existiendo, aunque en menor medida, en el futuro.

# DESCENSOS MEDIOS DEL NIVEL PIEZOMETRICO EN LA EPOCA DE RIEGOS



	DESCENSO < 1 m.		DESCENSO DE 4 a 6 m.
	DESCENSO DE 1 a 2 m.		DESCENSO > 6 m.
	DESCENSO DE 2 a 4 m.		



## ACTUACIONES PROPUESTAS

Como medios para corregir la situación descrita, se proponen las siguientes actuaciones:

– *Urgente limitación de captaciones*, principalmente en las zonas 4 (PETROLA-HELLIN), 6 (SALOBRAL) y 8 (LA HERRERA) por las razones antes expuestas. Sería también recomendable en las zonas 9 (SANTA MARTA) y 11 (TINAJEROS).

– *Revisión del Registro de Aforos* llevado por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, tratando de adaptar los caudales registrados a los realmente utilizados. Esta medida es especialmente aconsejable en la zona 10 (LA GINETA-MINAYA) donde los caudales aforados hasta 1980 (13.300 l/s) son cinco veces superiores a los utilizados (unos 2.700 l/s).

– *Utilización de las aguas residuales* de la ciudad de Albacete y Polígono Industrial de Campollano, una vez depuradas, para cubrir preferentemente las nuevas demandas en la zona 11 (TINAJEROS).

– *Recarga artificial de los acuíferos* durante los meses de invierno con caudales superficiales excedentarios. En este sentido se proponen las siguientes actuaciones:

- \* En zona 4 (PETROLA-HELLIN) con excedentes del Canal de Hellín para reforzar los recursos del Sistema del Boquerón con destino a la zona regable de Hellín. Ya se han iniciado los primeros ensayos en colaboración IRYDA-IGME.
- \* En la zona 6 (SALOBRAL) con caudales transportados por el Canal del Trasvase Tajo-Segura. Sería una de las acciones contempladas en la Disposición Adicional 6ª de la reciente "Ley de Regulación del Régimen Económico de la explotación del acueducto Tajo-Segura".
- \* En la zona 8 (LA HERRERA), con aguas del río Jardín que se van durante el invierno por el Canal de la Lobera.
- \* En la zona 11 (TINAJEROS), con aguas residuales depuradas de Albacete, utilizando el Canal de María Cristina.

– *Fomento de los regadíos* en zonas con recursos excedentarios, principalmente las 1 (VILLALGORDO-MOTILLA) y 2 (MADRIGUERAS-CABRIEL).

Finalmente, y como actuación primordial sin la que gran parte de las anteriores no serían posibles:

– *Establecimiento de un marco legal* adecuado que reforme, al menos para el ámbito del Sistema Hidrogeológico de Albacete, la legislación vigente en materia de aguas subterráneas, en el sentido de conseguir un control adecuado por parte de la Administración, tanto central como a nivel de Comunidad Autónoma de las extracciones de aguas subterráneas en el Sistema.